

del Departamento de Economía Aplicada de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Xoaquín María Fernández Leiceaga, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Xoaquín María Fernández Leiceaga Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada» del Departamento de Economía Aplicada de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 23 de diciembre de 1992.—El Rector, Ramón Villares Paz.

1957 *RESOLUCION de 23 de diciembre de 1992, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica» del Departamento de Química Orgánica a don Enrique Carlos Guitián Rivera.*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 7 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica» del Departamento de Química Orgánica de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Enrique Carlos Guitián Rivera, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma

Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Enrique Carlos Guitián Rivera, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica» del Departamento de Química Orgánica de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 23 de diciembre de 1992.—El Rector, Ramón Villares Paz.

1958 *RESOLUCION de 4 de enero de 1993, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filologías Gallega y Portuguesa» del Departamento de Filología Gallega a doña Carmen Blanco García.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 12 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filologías Gallega y Portuguesa» del Departamento de Filología Gallega de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Carmen Blanco García, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Carmen Blanco García Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filologías Gallega y Portuguesa» del Departamento de Filología Gallega de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 4 de enero de 1993.—El Rector, Ramón Villares Paz.